



CIRCULAR NRO. 85

Rosario, 27 de Noviembre 2019

**A la Comunidad Académica
y Graduados de la Facultad
de Ciencias Médicas - UNR
PRESENTE**

En virtud de la Resolución CD n° 0321/2019 "Reglamento para la designación de personal Docente Interino", la Comisión Asesora de la Escuela de Fonoaudiología (reunión del 15 de noviembre), **convoca a los interesados a presentar sus antecedentes** a fin de establecer el Orden de Mérito de la Materia **Alteraciones del Lenguaje en el Adulto**, que regirá para cubrir vacantes existentes o futuras de la misma, por el término de dos años de aprobado.

Documentación a presentar: C.V o CVAR en carácter de declaración Jurada. El aspirante deberá presentar la documentación probatoria de todo lo contenido. (Art. 14to.). Se solicita como requisito fundamental para dicha convocatoria poseer formación/experiencia en clínica con pacientes adultos con síndromes neurolingüísticos.

La documentación de los interesados debe contar con una nota presentación, por duplicado, en la que se indique la cantidad de folios del CV y la probatoria (el duplicado de la nota es a los efectos de firmar el recibido).

Fecha de apertura y cierre de inscripción: del 09/12 al 13/12 /19.

Lugar de recepción: Secretaría de Escuela

Horario: 8 a 15 horas

Comisión destinada a elaborar el orden de Mérito:

- Prof. Titular Lic. María Laura Röhner
- Directora del Departamento: Fga. Gabriela Dotto
- Estudiante: Camila Recines
- Representante Gremial: Lic. María Victoria Arteaga